

Núm.1763/ (SECCION "B"). VISTOS: La necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias internas en las áreas de Gestión Municipal, año 2019; El Decreto Alcaldicio N°2243 de fecha 27.12.2018, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2019; El Decreto Alcaldicio N°2169 de fecha 13.12.2018, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2019; El Decreto Alcaldicio N°2242 de fecha 27.12.2019, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2019; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 25.11.16 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 23.10.16. .

DECRETO

1. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2019, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152102001002002	ASIG. DE ANTIGÜEDAD ART.97, LETRA G) DE LA LEY	198	100		298
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	12,000		100	11,900
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	13,000	3,000		16,000
2152204010	MATERIALES PARA MANTEN. Y REPARAC. DE INMUEBLES	22,000		3,000	19,000
2152209999	OTROS (ARRIENDOS) (G.I.)	3,500	1,400		4,900
2152209999	OTROS (ARRIENDOS) (P.R.)	500	400		900
2152209005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	4,000		1,800	2,200
2152203001	COMBUST. Y LUBRIC. PARA VEHICULOS	32,000	4,000		36,000
2152203002	COMBUST. Y LUBRIC. PARA MAQUIN., EQUIPOS DE PRODUCTOS	48,000		4,000	44,000
2152101001002002	ASIG. DE ANTIGÜEDAD ART.97, LETRA G) DE LA LEY 18.883	4,109	430		4,539
2152101001038	ASIG. ZONAS EXTREMAS	27,757	600		28,357
2152101005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	660	70		730
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	12,909		1,100	11,809
	TOTAL	3,753,985	10,000	10,000	3,753,985


2. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Ingresos de Gestión Municipal, año 2019, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
1150503007999	OTRAS TRANSFER. CTES. DEL TESORO PUBLICO	25,000	14,000		39,000
1150503007001	PATENTES ACUICOLAS, LEY N°20033 ART. 8	395,000		14,000	381,000
					0
	TOTAL	3,753,985	14,000	14,000	3,753,985

3. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2019, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152101004006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	4,200	1,500		5,700
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	22,757		1,500	21,257
					0
	TOTAL	345,312	1,500	1,500	345,312

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE


TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ALCALDESA
COMUNA DE RIO VERDE